N° DE CONTRATO	132 - 2026
CLASE DE CONTRATO	SUMINISTRO
CONTRATANTE	NUTRICERES S.A.S.
NIT	901.477.441-0
CONTRATISTA	LFM INGENIEROS Y ARQUITECTOS S.A.S
NIT	901.075.191-9
REPRESENTANTE LEGAL	LUIS FERNANDO MONTOYA URREA
CEDULA	98.548.994
OBJETO CONTRACTUAL	SUMINISTRO DE MENAJE, UTENSILIOS Y MOBILIARIO DE COCINA Y COMEDOR PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE LOS DIFERENTES PROYECTOS DE NUTRICERES S.A.S
PLAZO DE EJECUCIÓN	DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.
VALOR DEL CONTRATO	El valor estimado corresponde a la suma de: CUATROCIENTOS VEINTITRES MILLONES OCHOCIENTOS DIECISEIS MIL NOVECIENTOS SIETE PESOS ($ 423.816.907) TRIBUTOS INCLUIDOS
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	505
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	862
APROBACIÓN DE GARANTÍAS	14-09-2026

ADRIANA CATERINA OROZCO GONZALEZ, identificada con la cédula de ciudadanía N° 39.443.870, quien actúa en calidad de Gerente y Representante Legal de la sociedad descentralizada por servicios indirectos denominada NUTRICERES S.A.S., identificada con NIT N° 901.477.441-0, quien en adelante se denominará la Entidad CONTRATANTE, y por otra parte, El señor LUIS FERNANDO MONTOYA URREA, identificado con la cédula de ciudadanía N° 98.548.994, quien actúa en representación de LFM INGENIEROS Y ARQUITECTOS S.A.S con NIT No.901.075.191-9, quien en adelante se denominará el CONTRATISTA, se reúnen con la finalidad de realizar la firma de la correspondiente acta de inicio de conformidad con las estipulaciones establecidas en el contrato de suministro en tal sentido, se

ACUERDA

PRIMERO: Fijar como fecha de inicio del Contrato de suministro N° 132 de 2026, el día de la suscripción de la presente acta, y establecer como fecha de terminación el 31 de diciembre de 2026.

SEGUNDO: Delegar la supervisión del contrato de suministro N° 132 de 2026 a Lina Viviana Jaramillo – Técnico coordinador de Despachos de NUTRICERES S.A.S identificada con cedula de ciudadanía 39.457.538, quien deberá cumplir con las funciones y responsabilidades asignadas al supervisor del contrato, conforme a lo establecido en la minuta contractual y el Necop.

TERCERO: Designar a Andrea Atehortúa Medina identificada con cedula de ciudadanía 1.038.408.435 - jefe de cocina nivel técnico de NUTRICERES S.A.S como apoyo a la supervisión del Contrato de suministro 132 de 2026.

Dado en el municipio de Rionegro el 14 de septiembre de 2026

Por NUTRICERES S.A.S.

ADRIANA CATERINA OROZCO GONZALEZ
Gerente y representante legal
NUTRICERES S.A.S.
Contratante

Por el Contratista

LUIS FERNANDO MONTOYA URREA
Representante legal
LFM INGENIEROS Y ARQUITECTOS S.A.S

ACEPTA DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR:

LINA VIVIANA JARAMILLO
Técnico coordinador de Despachos
NUTRICERES S.A.S

ANDREA ATEHORTUA M.

ANDREA ATEHORTUA MEDINA
Jefe de cocina- Nivel técnico
NUTRICERES S.A.S

Proyectó: María Camila Ospina/ Apoyo jurídico
Revisó y Aprobó: : Felipe Martínez Otalvaro/ Líder de contratación